

Ciudad Universitaria. Universidad de El Salvador, en Asamblea del Personal Académico de La Facultad de Ciencias Económicas, celebrada el día viernes veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, en el Auditorium Rafael Menjívar de esta Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM,
- II. APROBACIÓN DE LA AGENDA,
- III. ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.

Se estableció QUÓRUM, de cincuenta y uno académicos de un total de 94, y el Quórum mínimo para tomar decisiones es de cuarenta y nueve académicos, en segunda convocatoria. -

También estuvo presente, en calidad de observador del proceso, el Licenciado **Gilberto Gutiérrez Mendoza**, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador,

PUNTO DOS: APROBACION DE AGENDA:

Con 66 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en abstención de los asistentes, se aprobó la Agenda Según el orden siguiente:

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM,
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA,
3. ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

PUNTO TRES: ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Licenciado **Nixon Rogelio Hernández Vásquez**, dio lectura al Artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y el Presidente a continuación, invitó a los asistentes a continuar con el proceso de elección. Seguidamente el Licenciado **Mauricio Ernesto Magaña Meléndez**, en representación del Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado preside dicha asamblea para la elección de los miembros en la Asamblea General Universitaria, e hizo referencia a los Artículos 6 y 18 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y los Artículos 13 inciso primero y 15 literal a) de la Ley Orgánica de la Universidad de El

Salvador, relativo a la integración del Comité Electoral Académico de la Facultad de Ciencias Económicas. –

A continuación, somete a consideración de los asistentes, el mecanismo de integración, el cual por unanimidad de los presentes se definió así:

Las personas propuestas por los diferentes cargos fueron los siguientes:

Licenciada Morena de Hernández	(Presidente Propietaria)
Licenciado Héctor Rivas	(Presidente suplente)
Licenciado Noé Eduardo Cortez	(Secretario Propietario)
Licenciada Karla Melissa Guzmán	(Secretario Suplente)
Licenciada Magdalena de Coto	(Vocal Propietario)
Licenciado Edgar Ulises Mendoza	(Vocal Propietario)
Ingeniero Oscar Armando González	(Vocal Suplente)
Licenciado Enrique Balmore López	(Vocal Suplente)

Con base a lo establecido en los Artículos 13 inciso primero y 15 literal a) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador; Arts. 6, 18 y 21 todos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, los miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, se presentan en el siguiente cuadro:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Licenciada Morena de Hernández	Licenciado Héctor Rivas.
Secretario	Licenciado Noé Eduardo Cortez	Licenciada Karla Melissa Guzmán.
Primer Vocal	Licenciada Magdalena de Coto	Ing. Oscar Armando González.
Segundo Vocal	Licenciado Edgar Ulises Mendoza	Licenciado Enrique Balmore López.

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Meléndez, en representación del Ingeniero Nelson Bernabé Granados Presidente de la

Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de este momento.

LICDA. VILMA MARISOL MEJIA TRUJILLO
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.



LIC. GILBERTO GUTIERREZ MENDOZA
REPRESENTANTE DE FISCALIA GENERAL DE LA UES.



LIC. MAURICIO ERNESTO MAGAÑA MELENDEZ.
REPRESENTANTE DE LA AGU.